

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 79-6

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:


Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada en el día de ayer aprobó la siguiente

"RESOLUCION

- POR CUANTO: El Profesor Don Rafael Pietri Oms sirve a la Universidad de Puerto Rico desde el 4 de agosto de 1947. . .
- POR CUANTO: El profesor Pietri Oms fue Rector del Recinto Universitario de Mayagüez durante los últimos cinco años. . .
- POR CUANTO: El profesor Pietri Oms ha cesado en su cargo de Rector. . .
- POR TANTO: Resuélvase, como por la presente se resuelve por el Senado Académico:
- Primero: Dejar constancia del agradecimiento institucional, expresado por este Senado Académico, como foro oficial de la comunidad universitaria del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, al distinguido

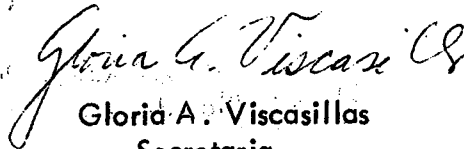
PROFESOR DON RAFAEL PIETRI OMS

por los servicios que ha prestado al Recinto en su capacidad de Profesor, Representante del Claustro ante varios cuerpos universitarios y, de modo particular, durante el tiempo que ocupó la Rectoría, elevado sitio docente al que llegara como culminación a su vida entregada principalmente a la formación de la juventud de esta Tierra.

- 
- Segundo: Reconocer los merecimientos del Ex-Rector Don Rafael Pietri Oms, cuyo nombre queda escrito en la historia de esta Institución junto al nombre de otros meritisimos ciudadanos que han ofrendado sus energías morales y sus capacidades intelectuales al servicio de nuestro pueblo y han contribuido al engrandecimiento de las instituciones superiores del país.

Tercero: Enviar copia de esta Resolución a Don Rafael Pietri Oms, al Consejo de Educación Superior, a las autoridades universitarias correspondientes, al Claustro, al Estudiantado y al personal administrativo del Recinto de Mayagüez. "

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a las autoridades universitarias correspondientes, a los treinta días del mes de marzo del año de mil novecientos setenta y nueve, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Gloria A. Viscasillas  
Secretaria